MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS
VIRGEN DEL ROSARIO E/ COLÓN – TEL. FAX Nº. 0743 – 20016
GENERAL ARTIGAS – ITAPÚA PARAGUAY

General Artigas, 07 de noviembre de 2011.

Señor:
Abog. Eduardo De Gásperi
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Por este medio tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que la Intendencia Municipal ha resuelto por Resolución Nº 69/2011 declarar Desierto el llamado de "ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA", proceso programado en la Modalidad de Contratación Directa Nº 01/2011.

En este sentido envío los documentos que sean necesarios para su posterior publicación a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro motivo en particular muy atentamente le saludo.

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS
U.O.C.

Aldo Ismael Jara Rodríguez
Encargado de U.O.C.